

Aprendizaje Social y Emocional

El Aprendizaje Social y Emocional constituye un requisito fundamental e indispensable para el desarrollo de la competencia personal y social e implica autoconocimiento y reflexión, así como aceptarse procurando buscar un crecimiento personal constante y una actitud colaborativa con respecto a los demás de forma constructiva, actuando como ciudadanos responsables y participando plenamente en la vida social y cívica.

A través de esta materia el alumnado adquiere progresivamente las habilidades necesarias para comprender y manejar las emociones que le permitan establecer y alcanzar metas positivas, sentir y mostrar empatía por los demás y establecer y mantener relaciones positivas con su entorno social y comunitario. En el proceso de aprendizaje social y emocional hay claramente dos ámbitos complementarios: la adquisición y la aplicación.

Esta materia se desarrolla mediante la ejecución de uno o varios proyectos de investigación, planteando desafíos que permitirán al alumnado poner en práctica las habilidades personales, interpersonales y la gestión emocional. Por ello, dicho proyecto de investigación constituye el escenario perfecto para tomar conciencia de su propio desarrollo emocional y social, convirtiéndose así en miembros activos y solidarios de comunidades locales, nacionales y globales.

Los proyectos de investigación trabajarán áreas tales como: creatividad (exploración y ampliación de ideas que conducen a un producto o una actuación original o interpretativo), actividad (ejercicio físico y su contribución a un estilo de vida sano) y servicio (compromiso colaborativo y recíproco con la comunidad en la respuesta a una necesidad).

A través del Proyecto CAS el alumnado irá organizando su pensamiento, potenciando así la reflexión, la crítica, el debate, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora, todo ello a través de un proceso en el que cada alumno y alumna asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales, desplegando un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales.

Cada proyecto de investigación constará de cinco etapas: la primera contempla la identificación del objetivo, propósito, intereses, habilidades y talentos, así como las áreas de desarrollo y crecimiento personal, investigando el alumnado qué quiere hacer y determinando el propósito de su proyecto de investigación. La segunda etapa aborda la preparación y diseño de un plan de acción. En esta etapa se aclaran los roles y las responsabilidades, se identifican los recursos y plazos específicos para implementar el plan de manera satisfactoria y se adquieren las habilidades necesarias para llevarlo a cabo. Es aconsejable que se consulte a entidades y organismos colaboradores de la comunidad. En la tercera etapa se pondrá de manifiesto la acción y ejecución del plan mediante una o varias intervenciones como pueden ser la Intervención directa, la interacción del alumnado implica a personas, animales y al medio ambiente. Respecto a la cuarta etapa, entrarían en juego la reflexión, análisis y valoración de sus pensamientos, sentimientos y acciones aplicados al propio contexto, la comunidad y el mundo. El alumnado describe qué pasó, expresa sentimientos, genera ideas y plantea preguntas. La reflexión puede suceder en cualquier momento del proyecto de investigación para ampliar la comprensión, para ayudar a revisar los planes, para aprender de la experiencia, y para establecer conexiones entre su crecimiento, los logros y los resultados de aprendizaje. La reflexión puede conllevar una nueva acción. La quinta etapa comprende la demostración, descripción y difusión del qué ha aprendido, cómo lo ha aprendido y cuáles han sido los logros.

La materia Aprendizaje Social y Emocional está estructurada en cuatro bloques de saberes interconectados: el bloque A “Autoconocimiento personal y regulación emocional” permite trabajar saberes en los que se aborda el autoconocimiento personal del alumnado, detectándose aspectos personales a mejorar, fomentando el bienestar personal. El bloque B “Relaciones interpersonales y participación” profundiza en la adquisición de las habilidades sociales y comunicativas necesarias para llevar a cabo el trabajo de forma colaborativa y participativa, aspectos, por otra parte, esenciales para el óptimo desarrollo del proyecto. El bloque C “Reflexión ética y responsabilidad social”

supone la elección de la temática a elegir, así como su ámbito de actuación local, nacional o internacional, estableciendo a su vez estrategias en torno a la temática elegida que permitan su ejecución, teniendo como marco de actuación las consideraciones éticas y sociales de dichas estrategias. Y el bloque D “Proyecto de investigación” implica el diseño, desarrollo, implementación y difusión respectivamente, y hace referencia al propio proyecto y su relación con los bloques anteriores.

El planteamiento educativo de esta materia facilita, de este modo, la formación del alumnado en los principios éticos de integridad y honradez, profundizando en la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad, permitiendo valorar la diversidad cultural andaluza y respetar los derechos de las personas en todo el mundo. El desarrollo de una mentalidad abierta permitirá al alumnado apreciar de forma crítica su propia cultura e historia personal, valores y tradiciones propias y de los demás.

Competencias específicas.

1. Desarrollar destrezas personales, identificando las emociones, comprendiendo la importancia del autoconocimiento y la gestión emocional en el desarrollo personal e interpersonal, analizando sus implicaciones en la conducta, desarrollando estrategias para mejorar el desempeño en el ámbito personal y social, potenciando las cualidades personales y de relación social para desenvolverse con autonomía, y afrontar de forma proactiva los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales.

El autoconocimiento y la toma de conciencia de sí mismo permitirá desarrollar en el alumnado una identidad propia positiva, que le permitirá reconocer sus fortalezas y así describir y priorizar las habilidades personales y los intereses que desea desarrollar, al mismo tiempo que toma conciencia de aquellas que necesita fortalecer. El desarrollo de esta competencia conlleva identificar y gestionar las emociones, reconocer las fuentes del estrés, crear resiliencia y mantener una actitud proactiva ante nuevos retos.

En este proceso juega un papel muy importante el desarrollo y la expresión de los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales y la utilización del diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

Es necesario conocer el impacto de las emociones en los procesos de motivación, razonamiento, aprendizaje y conducta, de forma que se puedan gestionar adecuadamente, logrando un mejor desempeño en todos los ámbitos, tanto personal como social, académico y profesional, convirtiendo las habilidades emocionales en respuestas adaptativas.

Simultáneamente, se pretende que los alumnos y alumnas comprendan los estados emocionales de otros, tomen conciencia de los sentimientos ajenos, se involucren en experiencias diversas y asuman situaciones diferentes a las propias. Se trata, en definitiva, de desarrollar en el alumnado una actitud empática que suponga comprender y transmitir esa comprensión sobre hechos, sucesos y situaciones diferentes a las vividas o experimentadas por cada uno.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.

2. Establecer y mantener relaciones positivas escuchando activamente y respetando a los demás, practicando habilidades sociales, tomando decisiones responsables, desarrollando la iniciativa personal, practicando formas de aprendizaje colaborativo basadas en el respeto y la cooperación, asumiendo responsabilidades y reconociendo la importancia de la participación grupal para la consecución de los objetivos.

A partir de la interacción social se va desarrollando la construcción de la identidad personal. En ella intervienen, entre otros factores, la imagen que se tenga de uno mismo y los sentimientos de competencia, seguridad y autoestima. Dichos sentimientos contribuyen a la elaboración del autoconcepto, fundamental en la tarea de ayudar al alumnado a percibir y actuar según sus posibilidades, de modo que pueda potenciar aquellas cualidades personales que lo conduzcan a resolver retos cada vez más complejos.

De esta manera, se invitará a la participación activa y razonada, al diálogo respetuoso y la cooperación con los demás, a la libre expresión de ideas, al pensamiento crítico y autónomo, al respeto por las normas y valores comunes, a la mediación y resolución pacífica de los conflictos, al desarrollo de hábitos de vida saludables y sostenibles, al uso seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, y a la gestión asertiva de las emociones y las relaciones afectivas con los demás y con el medio saludables y gratificantes, procurando integrar las actividades del aula en contextos y situaciones de aprendizaje que sean significativas para el alumnado y estén integradas en la vida del centro y de su entorno, de forma que, a través de todas ellas, se promueva el desarrollo de una ciudadanía global, consciente, libre y participativa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1.

3. Actuar e interaccionar a partir del análisis y el respeto a lo diferente y lo diverso, promoviendo una convivencia pacífica, respetuosa y comprometida con el bien común, mostrando compromiso e implicación en la realización de acciones solidarias, investigando y seleccionando temáticas que permitan desarrollar la sensibilidad y la conciencia cultural andaluza, fomentando el espíritu crítico sobre cuestiones y aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.

El ser humano es un ser social y cultural, lo que significa que, en el transcurso de su vida, ha de aprender los elementos socioculturales del medio en el que se desenvuelve e integrarlos en su personalidad, considerando la influencia que van a ejercer en ella los agentes sociales y su propia experiencia como miembro de un grupo social. Lograr esta competencia conlleva promover actitudes de respeto ante la variabilidad transcultural y el pluralismo social como elementos de diversidad enriquecedores y necesarios en la vida democrática y que tan representativos son en nuestra Comunidad.

A partir de la detección y el análisis de una necesidad social del entorno más próximo se brindarán experiencias de servicio, como, por ejemplo, tomar parte en actividades socioculturales, involucrarse de manera activa en campañas solidarias, unirse a iniciativas de prevención y actuación ante problemas medioambientales, colaborar con centros de acogida de animales, participar en programas de apoyo a colectivos desfavorecidos que se encuentren funcionando a nivel local, o implicarse en actividades de voluntariado que sean de interés dentro del contexto del propio alumnado.

Este planteamiento facilitará la formación en los principios éticos de integridad y honradez con un profundo sentido de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad y los derechos de las personas en todo el mundo, así como el respeto a nuestro marco cercano. Por todo ello, el desarrollo de una mentalidad abierta capacitará al alumnado para la apreciación crítica de su propia cultura e historia personal, así como de los valores y tradiciones de nuestra cultura y de los demás pueblos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE2.

4. Iniciar, planificar y desarrollar proyectos de investigación sobre problemáticas destacadas del mundo actual y de la sociedad andaluza, explorando las oportunidades profesionales que ofrece el entorno, por medio de la recopilación de información procedente de una pluralidad de fuentes, organizada, editada y presentada haciendo uso de tecnologías digitales, identificando las distintas etapas, recabando información para la detección de necesidades, resolviendo las dificultades, priorizando las necesidades e intereses personales, desarrollando la adaptabilidad, el espíritu de iniciativa y de superación y la resiliencia.

El contexto actual de la Comunidad Autónoma de Andalucía ofrece una amplia gama de oportunidades de actuación y reflexión social y emocional. Asimismo, resulta interesante que conozcan y analicen algunas de las respuestas que a las necesidades sociales, económicas o políticas, propone Andalucía, permitiendo así extrapolar, desde una perspectiva local, cuestiones de importancia global.

El desarrollo de proyectos de investigación favorece la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional. Las experiencias del proyecto de investigación son una importante fuente de conocimiento personal de los alumnos y alumnas, ya que les proporcionan la oportunidad de tomar conciencia acerca del mundo en una variedad de situaciones diversas y estimulantes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA3, CC1, CC3, CE2, STEM3, CD3.

5. Implementar y difundir los proyectos de investigación, describiendo verbalmente y por escrito todas las etapas del proyecto, haciendo uso de tecnologías digitales, reflexionando sobre el aprendizaje realizado, sobre las habilidades sociales que han desarrollado y sobre los aspectos a mejorar en la gestión y organización.

La implementación del proyecto ofrece al alumnado una oportunidad para desarrollar las habilidades de gestión emocional, la conciencia social y cultural, así como un elemento motivador para adoptar una actitud activa de aprendizaje durante toda su vida, promoviendo además la predisposición a entender a otras personas, con sus diferencias y singularidades. Este planteamiento de trabajo colaborativo va a ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo la reflexión, la crítica, el debate, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales, poniendo en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales. De esta forma, los proyectos de investigación van a estimular la capacidad de aprender a aprender, así como a desarrollar la experimentación y la capacidad creativa.

A lo largo de este recorrido, el alumnado debe tomar conciencia de que sus actuaciones y decisiones están en gran medida condicionadas por sus emociones. En el terreno práctico, para realizar un proyecto o una acción encaminada hacia una meta concreta, es imprescindible contar con estrategias que planifiquen y guíen de manera consciente el proceso.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA3, CC1, CC3, CE2, STEM3, CD3.

Saberes básicos.

A. Autoconocimiento personal y regulación emocional.

ASE.4.A.1. Conocimiento de uno mismo. Factores que influyen en el desarrollo del autoconcepto y la autopercepción.

ASE.4.A.2. Construcción de una memoria autobiográfica que incluya la comprensión emocional de uno mismo.

ASE.4.A.3. Conductas intrapersonales que impliquen el desarrollo de la independencia, la búsqueda de la autorrealización personal, y fomenten la equidad.

ASE.4.A.4. Regulación emocional: conocimiento de los estilos atribucionales e identificación de los propios. Capacidad autocrítica.

ASE.4.A.5. Desarrollo de estrategias para la autorregulación y de habilidades para generar emociones positivas en uno mismo y resiliencia, asertividad y resolución pacífica de conflictos.

ASE.4.A.6. Habilidades emocionales, cognitivas y socioculturales para aumentar la capacidad de adaptación a situaciones adversas.

B. Relaciones interpersonales y participación.

ASE.4.B.1. Relaciones interpersonales: habilidades y estrategias para la mejora de las relaciones interpersonales y la comunicación: conocimiento del concepto de empatía y conductas que la promueven. Conocimiento de barreras en la comunicación y desarrollo de estrategias para superarlas.

ASE.4.B.2. Conocimiento y desarrollo de habilidades sociales y asertividad. Conducta prosocial y cooperativa. Comunicación receptiva y expresiva.

ASE.4.B.3. Dinamismo, iniciativa y liderazgo: identificación del concepto de liderazgo y conocimiento de técnicas y habilidades de liderazgo y desarrollo de la capacidad de negociación.

ASE.4.B.4. Capacidades para dinamizar y tomar la iniciativa en situaciones grupales.

ASE.4.B.5. Componentes interpersonales: habilidades de organización y gestión del tiempo y planificación de tareas.

ASE.4.B.6. Trabajo en equipo: conocimiento de técnicas cooperativas para optimizarlo.

C. Reflexión ética y responsabilidad social.

ASE.4.C.1. Reflexión ética y ciudadanía activa: concepto de ciudadanía activa y valoración.

ASE.4.C.2. Desarrollo de capacidades para participar en la sociedad andaluza con actitud crítica.

ASE.4.C.3. Responsabilidad social: conocimiento y adquisición de estrategias de resolución pacífica de los conflictos para el respeto mutuo y la cooperación entre iguales. La mediación como estrategia de resolución.

ASE.4.C.4. Implicación y compromiso social. Conocimiento e implicación con el asociacionismo andaluz, el voluntariado y el desarrollo de proyectos comunitarios. Conocimiento del papel y las funciones que desempeñan las asociaciones en la sociedad andaluza.

ASE.4.C.5. Desarrollo de actitudes de respeto mutuo y de conductas de cooperación entre iguales.

ASE.4.C.6. Desigualdad económica: reflexión sobre las causas que originan la desigualdad económica y consecuencias. El comercio justo, la ética ambiental y la sostenibilidad.

ASE.4.C.7. Sostenibilidad y ética ambiental: objetivos del desarrollo sostenible. Sensibilización y concienciación sobre la necesidad de lograr un modelo de desarrollo y sociedad andaluza sostenible. Realización de acciones ambientalmente sostenibles: consumo responsable.

ASE.4.C.8. Lucha contra la pobreza: sensibilización ante la desigualdad en el reparto de la riqueza. Identificación y reflexión sobre posibles soluciones. Asunción de responsabilidades y compromiso en la lucha contra la pobreza y la desigualdad.

ASE.4.C.9. Respeto por la diversidad étnico cultural. Conocimiento y valoración de la diversidad y riqueza étnica andaluza producto de la historia de nuestra Comunidad.

D. Proyecto de investigación.

ASE.4.D.1. Creatividad, actividad y experiencias de servicio. Diseño de un proyecto CAS en el contexto de Andalucía.

ASE.4.D.2. Desarrollo de un proyecto CAS según la planificación de cada una de sus etapas.

ASE.4.D.3. Implementación de un proyecto CAS según la planificación de cada una de sus etapas.

ASE.4.D.4. Análisis y valoración de los resultados de un proyecto CAS, utilizando distintas herramientas digitales.

ASE.4.D.5. Difusión de la puesta en práctica de un proyecto CAS, utilizando distintas herramientas digitales.

Aprendizaje Social y Emocional		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Desarrollar destrezas personales, identificando las emociones, comprendiendo la importancia del autoconocimiento y la gestión emocional en el desarrollo personal e interpersonal, analizando sus implicaciones en la conducta, desarrollando estrategias para mejorar el desempeño en el ámbito personal y social, potenciando las cualidades personales y de relación social para desenvolverse con autonomía y afrontar de forma proactiva los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales. CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.	1.1. Mejorar el desempeño personal, identificando los puntos fuertes y los ámbitos que necesita mejorar, aplicando estrategias de gestión emocional y tomando conciencia de las propias emociones y las de los demás.	ASE.4.A.1. ASE.4.A.2.
	1.2. Conocer los procesos implicados en el desarrollo de las emociones: la relación entre emoción, cognición y comportamiento y desarrollar estrategias de afrontamiento y para autogenerarse emociones positivas.	ASE.4.A.4. ASE.4.A.5.
	1.3. Desarrollar autogestión personal y autoeficacia emocional, buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales y capacidad para buscar ayuda y recursos.	ASE.4.A.3. ASE.4.A.4.
	1.4. Mostrar resiliencia, transformar el error o las dificultades en nuevas oportunidades de aprendizaje, adoptar comportamientos responsables para afrontar los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan.	ASE.4.A.5. ASE.4.A.6.
2. Establecer y mantener relaciones positivas escuchando activamente y respetando a los demás, practicando habilidades sociales, tomando decisiones responsables, desarrollando la iniciativa personal, practicando formas de aprendizaje colaborativo basadas en el respeto y la cooperación, asumiendo responsabilidades, reconociendo la importancia de la participación grupal para la consecución de los objetivos. CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1.	2.1. Desarrollar habilidades sociales y de aprendizaje colaborativo y reconocer los beneficios del trabajo en equipo.	ASE.4.B.2. ASE.4.C.5.
	2.2. Participar en diálogos y debates manifestando una actitud de respeto y escucha activa hacia ideas diferentes a las propias y argumentando la posición personal defendida.	ASE.4.B.1. ASE.4.C.3.
	2.3. Asumir la responsabilidad de la participación en el grupo, respetar y mostrar empatía por todos los miembros del grupo, escuchar activamente los distintos puntos de vista y las aportaciones de sus compañeros y compañeras.	ASE.4.B.2. ASE.4.B.6.
	2.4. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, la participación de todos los miembros del grupo.	ASE.4.B.6.
3. Actuar e interaccionar a partir del análisis y el respeto a lo diferente y lo diverso, promoviendo una convivencia pacífica, respetuosa y comprometida con el	3.1. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado en Andalucía.	ASE.4.C.1. ASE.4.C.2. ASE.4.C.4.

bien común, mostrando compromiso e implicación en la realización de acciones solidarias, investigando y seleccionando temáticas que permitan desarrollar la sensibilidad y la conciencia cultural fomentando el espíritu crítico sobre cuestiones y aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural. CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE2.	3.2. Mostrar responsabilidad y compromiso con cuestiones de importancia local, nacional e internacional.	ASE.4.C.2. ASE.4.C.6. ASE.4.C.7. ASE.4.C.8.
	3.3. Reconocerse miembros de una ciudadanía global. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.	ASE.4.C.2. ASE.4.C.3.
	3.4. Valorar la diversidad, especialmente la de la sociedad andaluza, desde el respeto y la inclusión, considerándola un elemento enriquecedor y de valor a nivel personal, social y cultural.	ASE.4.C.2. ASE.4.C.9.
4. Iniciar, planificar y desarrollar proyectos de investigación sobre problemáticas destacadas del mundo actual, explorando las oportunidades profesionales que ofrece el entorno por medio de la recopilación de información procedente de una pluralidad de fuentes, organizada, editada y presentada haciendo uso de tecnologías digitales, identificando las distintas etapas, recabando información para la detección de necesidades, resolviendo las dificultades, priorizando las necesidades e intereses personales, desarrollando la adaptabilidad y el espíritu de iniciativa y de superación y la resiliencia. CPSAA3, CC1, CC3, CE2, STEM3, CD3.	4.1. Articular las etapas del proyecto, identificación del objetivo o propósito, preparación, acción, reflexión continua y demostración.	ASE.4.D.1.
	4.2. Afrontar de forma eficaz la organización, gestión y planificación de las tareas.	ASE.4.B.5. ASE.4.D.2.
	4.3. Desarrollar un plan de acción coherente teniendo en cuenta la finalidad o el propósito, las actividades y los recursos.	ASE.4.D.1. ASE.4.D.2.
	4.4. Mostrar iniciativa, hacer propuestas, participar, colaborar e interactuar a lo largo de todo el proyecto.	ASE.4.B.3. ASE.4.B.4.
	4.5. Afrontar de forma eficaz las dificultades y los obstáculos, utilizando habilidades sociales, valorando la participación e integración de todos los miembros.	ASE.4.B.1. ASE.4.B.2.
	4.6. Comunicarse de manera asertiva, reconociendo y valorando a todos los miembros del proyecto.	ASE.4.A.4. ASE.4.A.5. ASE.4.A.6.
5. Implementar y difundir los proyectos de investigación, describiendo verbalmente y por escrito todas las etapas del proyecto, haciendo uso de tecnologías digitales, reflexionando sobre el aprendizaje realizado, sobre las habilidades sociales que han desarrollado y sobre los aspectos a mejorar en la gestión y organización. CCL1, CPSAA3, CC1, CC3, CE2, STEM3, CD3.	5.1. Desarrollar y ejecutar un proyecto de investigación.	ASE.4.D.1. ASE.4.D.2. ASE.4.D.3.
	5.2. Describir y difundir el desarrollo del proyecto haciendo uso de las tecnologías digitales.	ASE.4.D.5.
	5.3. Emplear herramientas digitales para exponer y compartir el proyecto de investigación.	ASE.4.D.4. ASE.4.D.5.
	5.4. Utilizar estrategias diversas, incluidas las herramientas	ASE.4.B.1

	digitales, para recopilar y presentar información oralmente y por escrito, en un entorno de trabajo colaborativo.	ASE.4.B.2. ASE.4.B.5. ASE.4.D.4. ASE.4.D.5.
--	---	--

Artes Escénicas y Danza

La materia Artes Escénicas y Danza contribuye al desarrollo de las competencias desde la perspectiva dinámica, integradora, expresiva, transversal e interdisciplinar de la que se le ha dotado dentro de este currículo.

Por tanto, el principal objetivo de la materia de Artes Escénicas y Danza es que los alumnos y alumnas desarrollen el juicio crítico, la creatividad y la autonomía y estimulen el desarrollo de las capacidades expresivas, creativas y comunicativas, promoviendo valores como la tolerancia y el respeto a la diversidad, así como el disfrute de las artes escénicas y la danza.

Podemos definir las Artes Escénicas como el conjunto de manifestaciones artísticas concebidas para ser representadas sobre un escenario. De manera generalizada, se engloban en dichas disciplinas la danza, la música y el teatro, si bien cabe mencionar que existen otras manifestaciones artísticas que también requieren ser tratadas dentro de este ámbito, tales como el circo o la ópera, entre otras. A través de la materia de Artes Escénicas y Danza se pretende contribuir a la formación humanista y artística, así como al desarrollo del potencial expresivo y creativo del alumnado.

El acercamiento a las manifestaciones escénicas se concibe como una continuidad a la formación recibida desde la materia de Música, cursada a lo largo de toda la etapa, y de las nociones de dramatización y expresión oral que, partiendo de la materia de Lengua Castellana y Literatura, se han trabajado transversalmente en las distintas áreas y desde la etapa anterior, así como la iniciación al movimiento, la danza y la práctica de coreografías, aspectos que han sido tratados por las materias de Educación Física y Música desde la etapa de Educación Primaria, sobre los que se profundiza ahora en su vertiente más creativa y expresiva.

En este sentido, la música, la danza y la expresión teatral aportan a esta materia el movimiento creativo y estético del cuerpo, pudiendo servir como medio de expresión para la educación emocional y desarrollo psicomotor del alumnado. Esta materia facilita que el alumnado integre en sus saberes la capacidad de expresar y comunicar pensamientos, emociones, sentimientos e ideas, propias y ajenas, mediante el uso de las técnicas y destrezas inherentes a la puesta en escena.

Además, en ella se hacen evidentes y tangibles aspectos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el Flamenco, considerado una expresión cultural y una manifestación artística plural, símbolo identitario de Andalucía, incluido en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad desde el 16 de noviembre de 2010.

Por tanto, a través de esta materia se trabajará un total de siete competencias específicas, resultantes de la concreción de los descriptores que se definen en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

En relación con los saberes básicos de la materia Artes Escénicas y Danza, se propone una organización en bloques que combine una formación humanista e historicista de las artes escénicas. De estos bloques, el primero de ellos tiene un carácter general, con el que se pretende que el alumnado adquiera unos saberes y destrezas básicas que le brinden un conocimiento básico y referencial de las artes escénicas y la danza, de los diferentes lenguajes escénicos y de los distintos tipos de representación, a través de un recorrido a lo largo de la historia, y lo acerquen al conocimiento de los cambios e innovaciones dentro del mundo de la representación teatral, musical y de la danza.